

1946 1  
Tucumán, 6 de agosto de 1946.  
(Rep. Argentina)

EXP. 693-D-946

157-18-946

VISTO:

que esta Delegación se encuentra empeñada en la tarea de reorganizar los institutos dependientes de esta Facultad;

que en el presupuesto reajustado figura el cargo de Organizador de Arqueología del Instituto de Antropología, cuya provisión es necesario atender a fin de cumplir con la finalidad arriba indicada; y,

ATENCIÓN:

a que entre las personas recomendadas por los especialistas consultados por esta Delegación, el Sr. Jorge von Hauenschild se destaca por su dedicación y método en la especialidad de la selección y restauración del material arqueológico,

EL DELEGADO-INTERVENTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

R e s u e l v e:

art. 1°.-Designase al Sr. Jorge von Hauenschild, Organizador de la Sección Arqueología-Aux. 2°, con la asignación mensual de \$ 300.- e imputado al Inciso 2 de la Facultad de Filosofía y Letras- Instituto de Antropología-, creación dispuesta en el reajuste del presupuesto, según Decreto N° 479-125-946, de fecha 2 de agosto corriente.

art. 2°.-La designación a que se refiere el artículo anterior es a partir del día de la fecha.

art. 3°.-Comuníquese, etc.

PROF. GUIDO F. P. PARFAGNOLI  
DELEGADO-INTERVENTOR

PROF. MARIO A. M. SANTAMARINA  
SECRETARIO



M. B. W/W.